10 5

Informacion del DTE

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Factura Electrónica

Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	30/04/2025 14:34:09
Emisor:	25255045 - OSCAR FELIPE, JARAMILLO MELGAR
Establecimiento:	2 - OSCAR FELIPE JARAMILLO MELGAR
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 15,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	96037870-A5CF-4A80-A605-96BC9DFF5A02
Serie:	96037870
Número del DTE:	2781825664
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202520250403T14:34:1006:0096037870A5CF4A80A60596BC9DFF5A02
Fecha de la consulta: 03/04/2025 15:05:52	

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

NIT que Realizó la Consulta: 52469050

4

VERIFICADOR INTEGRADO

SAT
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 03/04/2025 03:09:24

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	25255045
NOMBRE	OSCAR FELIPE, JARAMILLO MELGAR
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a https://portal.sat.gob.gt/portal/ selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.

Verifique la validez de la presente consulta

Factura

OSCAR FELIPE, JARAMILLO MELGAR
Nit Emisor: 25255045
OSCAR FELIPE JARAMILLO MELGAR
CARRETERA 19 9 A EL SALVADOR 4-4 A ALDEA CUMBRES DE SAN NICOLAS, zona 0, Villa Canales, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
96037870-A5CF-4A80-A605-96BC9DFF5A02
Serie: 96037870 Número de DTE: 2781825664
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-abr-2025 14:34:09
Fecha y hora de certificación: 03-abr-2025 14:34:09
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/04/2025 al 30/04/2025, según cumplimiento del contrato No. 010-2025	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA	1,607.142857
				TOTALES:	0.00	0.00	15,000.00	IVA	1,607.142857

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

CANCELADO

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN:

PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/04/2025 AL 30/04/2025 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

F: _____

RENAP

Dr. Rodolfo Eduardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

AÑO 2025

FECHA:	**30/04/2025**
Actividades del Mes:	**Del 01/04/2025 al 30/04/2025**
Nombre del contratista:	**Oscar Felipe Jaramillo Melgar**
Número de Contrato:	**010-2025**
Vigencia del Contrato:	**Del 06/01/2025 al 31/12/2025**
Renglón Presupuestario:	**029 "Otras remuneraciones de personal temporal"**
Servicios:	**Profesionales**
Dirección quien Supervisa:	**Dirección Ejecutiva**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- **Actividad 1.1)** (Revisar y analizar las diferentes publicaciones del Registro Nacional de las Personas verificando que las diferentes comunicaciones cumplan con los estándares éticos y la normativa legal vigente.)

Durante abril se apoyó en la revisión, análisis y recomendación de la comunicación institucional. Esta labor incluyó la evaluación de los canales, contenidos y estrategias comunicativas empleadas por la institución, así como la identificación de áreas de oportunidad. Como resultado del análisis, se elaboraron recomendaciones y orientaciones con el objetivo de optimizar la efectividad y coherencia del mensaje institucional, fortaleciendo así los procesos de comunicación.

2.- **Actividad 1.2)** (Recomendar planes de gestión de crisis para abordar situaciones negativas en la percepción de los receptores.)

Se brindó asesoría especializada en la preparación de planes para la gestión de crisis, brindada durante las reuniones de trabajo sostenidas con el Director Ejecutivo. La participación incluyó el análisis de escenarios de riesgo, la identificación de procesos críticos y la propuesta de estrategias preventivas y reactivas. Asimismo, se colaboró en la definición de protocolos de actuación, líneas de comunicación y roles clave para una respuesta institucional oportuna y eficaz ante situaciones de contingencia.

3.- **Actividad 1.3)** (Análisis de los requerimientos de información presentados por el Congreso de la República u otra institución gubernamental.)

Se realizó el seguimiento oportuno y sistemático a las citaciones emitidas para comparecer en reuniones de trabajo, con el Diputado Mario Velásquez Pérez, Según Oficio 105-2025-MVP/db; Diputada Mercedes del Rosario Monzón Escobedo en su Oficio MM.AZ-01/2025/68; Diputado Obbed Castañasa Mendizabal, Oficio 0081-2025/OC/ext/gp; Diputada Karla Betzaida Cardona Arreaga, en Oficio 110-2025/KBCA/sr; Diputado Leopoldo Salazar Samayoa, Ref.27-2025/LSS/yhm.

Se llevó a cabo el análisis orientado a la atención oportuna y adecuada a los requerimientos presentados por los distintos Diputados al Congreso de la República: Diputado Bequer Chocooj, Oficio No. 022-2025/BC/gl; Diputado Cristian Rodolfo Álvarez y Álvarez, en su Oficio No.208-2025/CRAyA/Csp; Diputada Lourdes Teresita De León Torres, en Oficio 087-25 Ref. LTDLT/iba; Diputado Cristian Rodolfo Álvarez y Álvarez, en

su Oficio No.256/2025/CRAyA/Mar; Diputada Marleni Lineth Matias Santiago, en su Ref.: 044-03-2025-CSA/MLMS/mdgf; Diputado Marco Alejandro Pérez Toribio, en el Oficio 058-2025/MP/ss; Diputado Cristian Rodolfo Álvarez y Álvarez, en su Oficio No.273/2025/CRAyA/kg; Diputado César Roberto Dávila Córdova, en el Oficio 046-2025/CDRE/ap; Diputado Cristian Rodolfo Álvarez y Álvarez, Oficio No.075/2025/CRAyA/Lsp; Diputado César Augusto Rodas Cardona, en oficio 00105-2025/CAR/vg; Diputado Cristian Rodolfo Álvarez y Álvarez, Oficio No.340/2025/CRAyA/kg.

4.- **Actividad 1.4)** (Acompañar y dar seguimiento a las diferentes juntas, comisiones y/o mesas de discusión en las cuales sea necesario el asesoramiento en materia de comunicación para la Dirección Ejecutiva.)

En el presente mes se realizó una reunión de trabajo con el Director Ejecutivo en la que se trató el tema de las falsas convocatorias sobre plazas laborales.

5.- **Actividad 1.5)** (Realizar visitas a las diferentes oficinas de RENAP con la finalidad de mantener una comunicación eficiente que provoque una mejora continua en las funciones del RENAP y en el servicio a los usuarios)

En abril de visitó la Oficina de RENAP en el municipio del Progreso en el Departamento de Jutiapa. En dicha visita, se estableció contacto con la compañera Lesbia Griselda Hernández Ordoñez, quien actualmente funge como la Registradora de las Personas en dicho municipio, aunque es naturalmente colaboradora de la cabecera de Jalapa.

En dicha visita de revisaron los planes de mejora y los informes de necesidades, para mantener eficientemente las diferentes labores que ahí realizan. Se ejecutó un informe acompañado de fotografías, para proveer seguimiento e inducir la mejora en el funcionamiento de dicha oficina.

6.- **Actividad 1.6)** (Mantener una estrecha comunicación con la Dirección Ejecutiva del RENAP o a quien se designe, a efecto de acordar las acciones a desarrollar.)

Se mantuvo comunicación con el Director Ejecutivo, centrada en el análisis de los diversos documentos institucionales trabajados. Durante las interacciones se brindaron aportes y recomendaciones fundamentadas en el criterio profesional.

7.- **Actividad 1.7)** (Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva en relación a sus conocimientos y experiencia.)

Monitoreo y análisis sistemático de redes sociales y medios digitales, con el objetivo de identificar y documentar la circulación de información falsa o inexacta relacionada con la institución. Esta labor incluyó la búsqueda de publicaciones, comentarios y contenidos que puedan afectar la imagen institucional, así como la evaluación del alcance y posible impacto de dicha información.

F_____

Oscar Felipe Jaramillo Melgar

RENAP
Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

Vo. Bo._____